

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	1 de 9

FECHA DEL INFORME 27/12/2024

ASPECTOS GENERALES			
TIPO DE INFORME	AVANCE ☐	FINAL ☒	PERIODO DEL INFORME DESDE 4/12/2024 HASTA 27/12/2024
TIPO DE RECURSOS			
FUNCIONAMIENTO ☐		INVERSIÓN ☒	
		EJE	GOBERNABILIDAD CON ACCIÓN Y CONFIANZA
		SECTOR	45.GOBIERNO TERRITORIAL
		PROGRAMA	FORTALECIMIENTO DEL BUEN GOBIERNO PARA EL RESPETO Y GARANTIA DE LOS DERECHOS HUMANOS
		META	252; 255; 256; 257; 258; 259.
		NOMBRE DEL PROYECTO	FORTALECIMIENTO DEL BUEN GOBIERNO PARA INCENTIVAR LA PARTICIPACIÓN CUIDADANA Y GARANTIZAR LOS DERECHOS HUMANOS DEL MUNICIPIO DE CHIA
		CÓDIGO BPPIN	2024251750021

DATOS GENERALES DEL CONTRATO							
TIPO DE CONTRATO	Prestación de servicios				CONTRATO No.	CO1.PCCNTR.7062332	
CONTRATISTA	UNION TEMPÓRAL IMPORT & SPORT						
PLAZO DE EJECUCIÓN	45 Días						
FECHA DE CONTRATO	28/11/2024		FECHA DE INICIO	04/12/2024		FECHA TERMINACIÓN	27/12/2024
PRORROGA	FECHA		TIEMPO		FECHA TERMINACIÓN		
SUSPENSIÓN	FECHA		TIEMPO		FECHA TERMINACIÓN		
VALOR INICIAL EN NÚMEROS	\$532.452.710		EN LETRAS	Quinientos treinta y dos millones cuatrocientos cincuenta y dos mil setecientos diez pesos M/CTE.			
ADICIÓN	FECHA		VALOR		VALOR FINAL		

SE DEBEN ADICIONAR TANTAS FILAS COMO SEA NECESARIO DE ACUERDO CON EL ESTADO DEL CONTRATO AL MOMENTO DE REALIZAR EL CORTE

INFORME DE SUPERVISIÓN			
FECHA DE PRESENTACIÓN	27/12/2024	SOPORTES	Planillas de asistencia y actas fotos y videos.
EL SUSCRITO EN CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A SU CARGO, EN DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE VIGILANCIA Y CONTROL SOBRE EL CONTRATO, PRESENTA EL SIGUIENTE INFORME, RESPECTO DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA:			
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA	% PROGRAMADO (SI APLICA – N/A)	% ALCANZADO (SI APLICA – N/A)	OBSERVACIONES INDICAR CÓMO SE CUMPLE CADA OBLIGACIÓN, DÓNDE ESTÁ Y CUÁL ES EL SOPORTE, CUÁL ES EL PRODUCTO ENTREGADO
1. . Tramitar las garantías exigidas por el municipio, cargarlas a SECOP II y dar aviso oportuno y por escrito al supervisor del contrato, para que éste a su vez, informe por correo electrónico a la Oficina de Contratación para su revisión y posterior aprobación de hallarse ajustadas.	99.97%	99.97%	* Las garantías fueron entregadas por el contratista y fueron cargadas desde el área de contratación al SECOP II.
2. Concertar con el supervisor la fecha de inicio del contrato, previo cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato.	99.97%	99.97%	* Se dio inicio en el SECOP II, al cumplimiento de los requisitos.
3. Entregar los bienes y servicios con sujeción a las especificaciones establecidas en el estudio previo, pliego de condiciones y adendas (si las hay). Los cambios que se considere necesarios en los bienes y servicios que proponga el contratista o cuando haya dudas, por existir contradicciones reales o aparentes, deberán ser consultados por escrito con el correspondiente supervisor, para el seguimiento del contrato no podrá proceder a su ejecución sin la aceptación	99.97%	99.97%	*Dio cumplimiento a las especificaciones técnicas. No hubo lugar a devoluciones.

INFORME DE SUPERVISIÓN			
6. Realizar la instalación del sonido, amplificación y oportuna dotación de los elementos necesarios con su puesta en marcha, en las fechas horarios y lugares señalados por el supervisor del contrato. El sistema de sonido y escenarios requerido en la presente oferta son las mínimas condiciones exigidas, pero el sistema ofertado deberá ser el adecuado para garantizar la correcta presentación y su líder técnico exigido de los panelistas y/o conferencistas propuestos. No se aceptarán cobros adicionales por conceptos de equipos o requerimientos técnicos.	99.97%	99.97%	* Se contó con sonido en dos (2) actividades que se requirieron como: la celebración del día comunal y la lunada, atendiendo el requerimiento técnico solicitado. De igual forma el servicio de internet. Ubicación Evidencia: https://municipiochia-my.sharepoint.com/:f/g/personal/sefira_vicente_c_hia_gov_co/EkojFJsi0kFOmOM_rgMtCMoBE9Bgr odmG6ebODI7N18zGg?e=zn6A22
7. Instalar y probar el sonido en el lugar y hora indicados por el supervisor del contrato y acorde a las características descritos en los estudios previos, pliego de condiciones y adendas (si las hay.	99.97%	99.97%	* El contratista instaló y probó con anticipación el sonido en las dos actividades que se requirieron. Sonido Line Array profesional stereo, así como el desmonte del mismo. Lo anterior, a satisfacción y cumpliendo con los horarios y lugares indicados por el supervisor del contrato. Ubicación Evidencia: https://municipiochia-my.sharepoint.com/:f/g/personal/sefira_vicente_c_hia_gov_co/EkojFJsi0kFOmOM_rgMtCMoBE9Bgr odmG6ebODI7N18zGg?e=zn6A22
8. . Realizar el montaje y posterior desmontaje de todos los elementos contratados en el lugar indicado por el supervisor del contrato, al igual que realizar el montaje y posterior desmontaje de los elementos de sonido, decoración y del mobiliario (para este último en el evento que sea necesario cuando el sitio no cuente con el mismo), sin que estas actividades generen costos adicionales para el Municipio.	99.97%	99.97%	* El contratista desplego el personal y utilería necesaria para el desarrollo de las diferentes actividades, dando cumplimiento al montaje y desmontaje requerido por el supervisor. 1. Estrategia “Alcaldía a tu conjunto” en algunos los conjuntos residenciales de Chía. 2. Taller construyendo liderazgo en la infancia dirigido a integrantes de la Mesa de NNA y Comunalitos 3.Taller de liderazgo para NN 4.Espacio de socialización con los padrinos de la estrategia Comunalitos 5.Espacio de reconocimiento a Personeros estudiantiles 6. Conversatorio Hablemos de Participación Ciudadana y presupuesto participativo 7. II Congreso de Propiedad horizontal 8. Salida pedagógica al Parque Jaime Duque con los integrantes de la Mesa de NNA y Comunalitos 9. Espacio de reconocimiento a los miembros de Bomberos y Defensa Civil del municipio de Chía 10. Concurso Mujeres Acciones destacadas 11. Lunada 12. Celebración “Día comunal” 13. Recorrido al Resguardo indígena con los integrantes de la Mesa de NNA y Comunalitos 14. Recorrido histórico de intercambio intergeneracional 15. Acompañamiento a las Novenas realizadas por las JAC y conjuntos residenciales del municipio de Chía 16. Socializaciones de desarrollo comunitario y liderazgo con las JAC. Ubicación Evidencia: https://municipiochia-my.sharepoint.com/:f/g/personal/sefira_vicente_c_hia_gov_co/EkojFJsi0kFOmOM_rgMtCMoBE9Bgr odmG6ebODI7N18zGg?e=zn6A22

INFORME DE SUPERVISIÓN			
el cual se encuentra sujeto a modificaciones según las necesidades de la Administración y que se darán a conocer al contratista con debida antelación.			1. Estrategia “Alcaldía a tu conjunto” en algunos los conjuntos residenciales de Chía. 2. Taller construyendo liderazgo en la infancia dirigido a integrantes de la Mesa de NNA y Comunalitos 3. Taller de liderazgo para NN 4. Espacio de socialización con los padrinos de la estrategia Comunalitos 5. Espacio de reconocimiento a Personeros estudiantiles 6. Conversatorio Hablemos de Participación Ciudadana y presupuesto participativo 7. II Congreso de Propiedad horizontal 8. Salida pedagógica al Parque Jaime Duque con los integrantes de la Mesa de NNA y Comunalitos 9. Espacio de reconocimiento a los miembros de Bomberos y Defensa Civil del municipio de Chía 10. Concurso Mujeres Acciones destacadas 11. Lunada 12. Celebración "Día comunal" 13. Recorrido al Resguardo indígena con los integrantes de la Mesa de NNA y Comunalitos 14. Recorrido histórico de intercambio intergeneracional 15. Acompañamiento a las Novenas realizadas por las JAC y conjuntos residenciales del municipio de Chía Socializaciones de desarrollo comunitario y liderazgo con las JAC. Ubicación Evidencia: https://municipiochia-my.sharepoint.com/:f/q/personal/sefira_vicente_chia_gov_co/EkojFJsi0kFOmOM_rgMtCMoBE9Bgr odmG6ebODI7N18zGg?e=zn6A22.
16. Cambiar de manera inmediata los bienes que resulten con defectos de fábrica o que resulten dañados por mala manipulación de los operarios o personas diferentes a los funcionarios de la Administración Municipal, de igual forma deberá realizar el cambio de los bienes que tengan fecha vencida o alterada de manera inmediata al requerimiento que efectúe el supervisor del contrato	99.97%	99.97%	* No se evidenciaron elementos o productos defectuosos en la ejecución del contrato.
17. Entregar el material impreso, de forma adecuada y acorde con lo requerido por la Alcaldía de Chía, en las cantidades y especificaciones descritas en las especificaciones técnicas, mínimo quince (15) días calendario antes de la realización del evento.	99.97%	99.97%	* Se entregó el material impreso, de forma adecuada y acorde con lo requerido por la Alcaldía de Chía, en las cantidades y especificaciones descritas en las especificaciones técnicas, dentro de los plazos establecidos. En la siguiente tabla se detallan las cantidades recibidas para el desarrollo de los eventos mencionados previamente:

INFORME DE SUPERVISIÓN			
			 Ubicación Evidencia: https://municipiochia-my.sharepoint.com/:f/g/personal/sefira_vicente_chia_gov_co/EkojFJsi0kFOmOM_rgMtCMoBE9Bgr odmG6ebODI7N18zGg?e=zn6A22 .
18. Presentar un informe de ejecución en físico a color y en magnético, detallado de las actividades realizadas en cada uno de los eventos y dejar memorias fotográficas, mencionando la población asistente, las presentaciones realizadas, con los soportes audiovisuales y/o fotográficos respectivos una vez haya finalizado todos los eventos.	99.97%	99.97%	*El contratista remitió el informe de ejecución cumpliendo con los parámetros establecidos, en este se detallan las actividades realizadas en cada uno de los eventos y acompañado por memorias fotográficas. Ubicación Evidencia: https://municipiochia-my.sharepoint.com/:f/g/personal/sefira_vicente_chia_gov_co/EkojFJsi0kFOmOM_rgMtCMoBE9Bgr odmG6ebODI7N18zGg?e=zn6A22 .
20. Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilataciones y entramamientos.	99.97%	99.97%	El contratista actuó con lealtad y buena fe en todas las etapas del contrato, evitando demoras y complicaciones.
21. No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la ley, con el fin de hacer u omitir algún hecho.	99.97%	99.97%	El contratista no recibió, ni accedió a peticiones o amenazas de quienes actúan por fuera de la ley.
22. Informar oportunamente al municipio sobre eventualidad que pueda surgir y que implique retraso en el desarrollo del contrato.	99.97%	99.97%	*No se presentó eventualidad alguna.
23. Presentar las cuentas de cobro y/o factura del valor del contrato, anexando todos sus soportes y documentos necesarios para ello, dentro de los plazos convenidos.	99.97%	99.97%	* El contratista entregó las cuentas de cobro y/o factura correspondientes al valor del contrato, incluyendo todos los documentos y soportes necesarios, dentro de los plazos establecidos. Ubicación Evidencia: https://municipiochia-my.sharepoint.com/:f/g/personal/sefira_vicente_chia_gov_co/EkojFJsi0kFOmOM_rgMtCMoBE9Bgr odmG6ebODI7N18zGg?e=zn6A22 .
24. Acreditar sus pagos de salud y pensión como cotizante independiente y cuando fuere el caso, se obliga a afiliarse a los terceros que emplee para la ejecución del contrato o una entidad promotora de salud, de manera tal que se garantice la cobertura de los diferentes riesgos y en especial de accidentes de trabajo (Decreto 1295 de 1994) y a aplicar en forma estricta los contratos y obligaciones que le competen, de acuerdo con lo establecido en la Ley 789 de 2002, el Decreto 1703 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, y demás normas concordantes o contempladas, en materia de aportes a seguridad social integral, parafiscales e impuestos a que haya lugar, vigentes a la fecha de presentación de la oferta y durante la vigencia del contrato.	99.97%	99.97%	* El contratista acreditó sus pagos de parafiscales correspondientes a la ejecución del contrato. Ubicación Evidencia: https://municipiochia-my.sharepoint.com/:f/g/personal/sefira_vicente_chia_gov_co/EkojFJsi0kFOmOM_rgMtCMoBE9Bgr odmG6ebODI7N18zGg?e=zn6A22 .
25. Realizar los trámites de permisos ante las autoridades competentes, instalación de PMU, en caso de ser necesario.	99.97%	99.97%	*No fue necesario ya que se cumplió con los requerimientos de gestión de riesgo.
26. Garantizar el personal de emergencias y fuerza pública cuando sea necesario.	99.97%	99.97%	*Se garantizó el personal de emergencias y fuerza pública cuando fue necesario.

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	9 de 9

	No Aplica	No Aplica	SALUD	
			PENSIÓN	
			ARL	

VERIFICADO EL MONTO DE CADA UNO DE LOS APORTES EN LA PLANILLA, SE CONSTATÓ QUE SE AJUSTA A LA BASE DE LIQUIDACIÓN CORRESPONDIENTE AL VALOR DEL CONTRATO.	

PERSONA JURÍDICA	FECHA CERTIFICACIÓN	EXPEDIDA POR	PARAFISCALES	VERIFICADO			
		☐ REPRESENTANTE LEGAL	ICBF	SI		NO	
		☐ REVISOR FISCAL	CAJA COMPENSACIÓN	SI		NO	
			SENA	SI		NO	
SE VERIFICÓ PARA EL PERIODO DE TIEMPO AL QUE CORRESPONDE EL PRESENTE INFORME LA CORRECTA RELACIÓN ENTRE EL MONTO CANCELADO Y LAS SUMAS QUE DEBIERON HABER SIDO COTIZADAS, DE CONFORMIDAD CON LA LEY 789 DE 2002, ART. 50.							

ACCIONES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO DE RIESGOS DEL CONTRATO		
SE HA REALIZADO EL MONITOREO POR PARTE DE LA SUPERVISIÓN, DE ACUERDO CON EL TRATAMIENTO Y/O CONTROL DE LOS RIESGOS ESTABLECIDO EN LA MATRIZ DE RIESGOS ESTABLECIDOS EN LA ETAPA PRECONTRACTUAL, PARA EL EFECTO SE PRESENTA UN EL SIGUIENTE INFORME SOBRE EL ESTADO DE CADA UNO DE ELLOS:		
DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	ESTADO	ACCIONES
Expedición de normas Jurídicas sobre formación, y fomento a la participación ciudadana vinculando a todos los sectores	Vigente	Sin inconvenientes en este periodo, con razón a este riesgo.
Fenómenos naturales que impidan el desarrollo de las actividades	Vigente	La situación del fenómeno del niño, que ha llevado a razonamientos de agua y tal vez de energía y en consiguiente la ciudadanía con ocasión a estas situaciones, puede no priorizar asistir a una convocatoria o actividad de fortalecimiento a la participación ciudadana.
Cuando el contratista presente una incapacidad mayor a 5 días	Vigente	En el desarrollo de este periodo de reporte la contratista asistió a las reuniones convocadas y actividades en las que se requirió su apoyo.
Perdida de documentos producto de sus intervenciones / no reportar conflicto de interés.	Vigente	No se ha presentado nada que dé lugar a validar este riesgo.
Cuando el contratista presente informes deficientes o productos	Vigente	No aplica este riesgo para el periodo.

ESTADO DE LAS GARANTÍAS (SI SE SOLICITARON EN EL CONTRATO)						
DESCRIPCIÓN DE LOS AMPAROS	ESTADO			ACCIONES		
	DÍA	MES	AÑO	SI	NO	N.A.
N/A						
N/A						
N/A						

El presente informe se entenderá presentada con la firma electrónica impuestas a través del SECOP II, por parte del supervisor del contrato. Si es así, elimine el texto siguiente.

Si, por el contrario, se trata de un contrato o convenio celebrado con anterioridad al 2024 o a través de SECOP I, se debe incluir en manuscrito la firma, nombre, cargo y correo del supervisor.

SUPERVISOR	
NOMBRE	MARIA SOLEDAD MUÑOZ SANCHEZ
CARGO	SECRETARIA DE PARTICIPACIÓN CUIDADANA Y ACCIÓN COMUNITARIA
CORREO	Soledad.munoz@chia.gov.co
FIRMA	

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	RE-EVALUACIÓN DE PROVEEDORES	CÓDIGO	GEC-FT-51-V4
		PÁGINA	1 de 1

GEC-FT-77 - ESTUDIO PREVIO Y ANÁLISIS DEL SECTOR CONTRATACIÓN

DATOS GENERALES DEL CONTRATO					
CONTRATO No.	CO1.PCCNTR.706 2332	CONTRATISTA	UNION TEMPÓRAL IMPORT & SPORT		
FECHA DE CONTRATO	28/11/2024	NIT / CC	901893090-2	TELÉFONO	312-5213601
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYOS LOGÍSTICOS, TÉCNICOS Y HUMANOS PARA REALIZAR LAS DIFERENTES INTERVENCIONES DE LA SECRETARÍA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y ACCIÓN COMUNITARIA, EN LOS ESPACIOS Y ESCENARIOS QUE PROMUEVEN LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA.				
FECHA DE EVALUACIÓN	27/12/2024	PERIODO EVALUADO DEL	04//12/2024	AL	27/12/2024

EVALUACIÓN					
CRITERIOS BÁSICOS		DESCRIPCIÓN DELO CRITERIOS DE EVALUACIÓN	RANGO		PUNTAJE
			MÍNIMO	MÁXIMO	VALOR
CUMPLIMIENTO	TIEMPO	Entregó dentro del plazo inicialmente establecido.	9	15	14
		Fue necesario modificar el cronograma, plazo (Prorroga).	1	8	
		No cumplió dentro del plazo (inicial y prórroga)	0		
	SERVICIO	Entrego la totalidad pactada en el periodo	9	15	15
		Entrego parcialmente lo pactado para el periodo	1	8	
		No realizo entregas dentro del periodo pactado	0		
CALIDAD	CONFORMIDAD	Cumple con las especificaciones pre establecidas	7	12	12
		Rechazo parcial. No cumple con algunas especificaciones	1	6	
		Rechazo total. No cumple con las especificaciones	0		
	FUNCIONALIDAD	No se ha presentado servicio o producto defectuoso	7	12	12
		Parte del servicio o producto contiene defectos.	1	6	
		Todo el servicio o bienes, se encuentra defectuoso.	0		
OPORTUNIDAD	REQUERIMIENTO	No se han presentado requerimientos	14	22	22
		Los requerimientos fueron atendidos oportunamente	5	13	
		Fue necesario volver a requerir para lograr solución	1	4	
		No se atendieron los requerimientos presentados.	0		
GESTIÓN	EFECTIVIDAD	Los documentos se entregaron completos dentro de las ocho horas hábiles siguientes al cierre del periodo	11	20	20
		Los documentos se entregaron completos después del primer (1) día hábil siguiente al cierre del periodo.	1	10	
		Se juntaron dos o más cortes periódicos por la falta de documentos completos del contratista	0		
	LEGALES	No se solicitaron trámites jurídicos, sobre sanciones	1	4	4
		Se tramito solicitud sobre sanciones al contratista.	0		
	PUNTAJE MÁXIMO 100			TOTAL PUNTAJE	
☒ EXCELENTE (81 - 100) ☐ BUENO (61 - 80) ☐ REGULAR (41 - 60) ☐ DEFICIENTE (21 - 40) ☐ MALO (0 - 20)					

OBSERVACIONES

Teniendo en cuenta que el pago se tramita a través del módulo de cuentas de cobro de SECOP II, la presente reevaluación se entiende presentada por el supervisor del contrato con su cargue en la plataforma transaccional, así mismo se surte la notificación al contratista de la misma una vez se imparte aprobación a los documentos cargados por este, activando el respectivo flujo para la verificación de los documentos por parte de la Dirección Financiera, previa causación del pago. Si es así, elimine el texto siguiente.

Si, por el contrario, se trata de un contrato o convenio celebrado con anterioridad al 2024 o a través de SECOP I, se debe incluir en manuscrito la firma y nombre del supervisor, así como la notificación al contratista.

SUPERVISOR	NOTIFICADO
FIRMA NOMBRE <u>María Soledad Muñoz Sánchez</u> CARGO <u>Secretaría de Participación Ciudadana y Acción Comunitaria.</u>	FIRMA CÉDULA FECHA

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL	CÓDIGO	GEC-FT-52-V3
		PÁGINA	1 de 2

DATOS GENERALES DEL CONTRATO					
CONTRATO No.	CO1.PCCNTR.7062332		CONTRATISTA	UNION TEMPÓRAL IMPORT & SPORT	
FECHA DE CONTRATO	28/11/2024	NIT / CC	901893090-2	TELÉFONO	312-5213601
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYOS LOGÍSTICOS, TÉCNICOS Y HUMANOS PARA REALIZAR LAS DIFERENTES INTERVENCIONES DE LA SECRETARÍA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y ACCIÓN COMUNITARIA, EN LOS ESPACIOS Y ESCENARIOS QUE PROMUEVEN LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA.				

CUENTA / PAGO			PERÍODO / CORTE			
1	DE	1	DEL	4/12/ 2024	AL	27/12/2024

NÚMERO REGISTRO PRESUPUESTAL	FECHA	RUBRO PTAL	FUENTE	VALOR TOTAL	VALOR A CANCELAR PRESENTE ACTA	SALDO REGISTRO
2024002370	17/10/24	241134502202 425175002100 12.3.2.02.02.0 09	1101 1301	\$102.310.026 \$183.488.533	\$102.310.026 \$183.488.533	\$00
2024002376	17/10/24	241134502202 425175002100 12.3.2.02.02.0 08	1101 1301	\$8.996.617 \$8.187.733	\$17.184.350	\$00
2024002369	17/10/24	241134502202 425175002100 12.3.2.02.02.0 09	1301	\$32.826.267	\$32.826.267	\$00
2024002372	17/10/24	241134502202 425175002100 12.3.2.02.02.0 09	1301	\$20.167.500	\$20.167.500	\$00
2024002373	17/10/24	241134502202 425175002100 12.3.2.02.02.0 09	1301	\$47.948.393	\$47.948.393	\$00
2024002374	17/10/24	241134502202 425175002100 12.3.2.02.02.0 09	1101 1301	\$1.345.934 \$123.973.207	\$1.345.934 \$123.973.207	\$00
2024002375	17/10/24	241134502202 425175002100 12.3.2.02.02.0 09	1101	\$3.208.500	\$3.064.479	\$144.021

INFORMACIÓN PAGO APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.			
PLANILLA N°	MES AL QUE CORRESPONDE EL APORTE	TIPO DE APORTE	VALOR PAGADO
No Aplica	No Aplica	SALUD	
		PENSIÓN	
		ARL	

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL	CÓDIGO	GEC-FT-52-V3
		PÁGINA	2 de 2

VERIFICADO EL MONTO DE CADA UNO DE LOS APORTES EN LA PLANILLA, SE CONSTATÓ QUE SE AJUSTA A LA BASE DE LIQUIDACIÓN CORRESPONDIENTE AL VALOR DEL CONTRATO.

EVALUACIÓN DEL PROVEEDOR				
EN CUANTO A LA EVALUACIÓN DEL PROVEEDOR, DEJO CONSTANCIA QUE SE VERIFICÓ, SEGÚN EVALUACIÓN REALIZADA EN EL FORMATO DE RE-EVALUACIÓN QUE EL SERVICIO SUMINISTRADO DURANTE ESTE PERIODO FUE:				
☒ EXCELENTE (81 - 100)	☐ BUENO (61 - 80)	☐ REGULAR (41 - 60)	☐ DEFICIENTE (21 - 40)	☐ MALO (0 - 20)

CERTIFICACIÓN				
POR LO ANTERIOR, DEJO CONSTANCIA EXPRESA QUE LOS DOCUMENTOS RECIBIDOS DEL CONTRATISTA FUERON REVISADOS DETALLADAMENTE, VERIFICANDO QUE CUMPLEN COMPLETAMENTE EN SU CONTENIDO, CON LOS REQUERIMIENTOS LEGALES Y CONTRACTUALES ESTABLECIDOS.				
LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE EXPIDE COMO EVIDENCIA DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL, PARA EFECTOS DE PAGO CON DESTINO				
A LA SECRETARÍA DE HACIENDA, A LOS		DÍAS DEL MES	DEL AÑO	2024
		27	DICIEMBRE	

La presente certificación se entenderá presentada con la firma electrónica impuestas a través del SECOP II, por parte del supervisor del contrato.

SUPERVISOR	
NOMBRE MARIA SOLEDAD MUÑOZ SANCHEZ	
CARGO Secretaria de Participación Ciudadana y Acción Comunitaria	
CORREO Soledad.munoz@chia.gov.co	
FIRMA	